

103 97
y que segun avia reconouido se hacia preciso efectuarlos tambien, en
las Calles que desde la puerta del Sol va a S. Bartholome; La que del
puerto del palacio episcopal, se incorpora con la plaza de Puzos, y la de
la escuadra de Ayuntamiento, en todo destruidas que estan, como por
las pocas vertientes para la salida de las aguas; pues aunque ay otras ca-
lles que componen dar alguna espera, sobre lo que la Ciudad debe
razar lo conveniente. // Haviendolo oydo Acordo, que dho. ^{ordn.}
Juan Carrillo prosiguiendo en su comision disponga se continuen los
empedrados de las calles que dessa expresada, y que no siendo sufi-
ciente el Caudal librado, supla el mayordomo lo que faltare, incluyendo
lo en la Cuenta de estos gastos.

Licencia para
fundacion de un
Convento.....

Dieronse Cartas escritas a este Ayuntamiento, con fecha de diez y
nueve y veinte y tres del proximo mayo, una de la Seraphica religion
Cochina, de la Provincia de los Carillos, y la otra de la villa de
Torrenueva, suplicando a esta Ciudad, se sirva prestatle en voto y
convenimiento para la fundacion de un Convento de la misma religion
en dha villa por las razones que expusiera: Y asi mismo se vio copia
de la licencia, y permiso concedido por el Sr. Infante de España
Cardenal, Arzobispo de la Santa Iglesia de Toledo, cuya villa de Torre-
nueva es comprehendida en el partido del Campo de Montiel, en dho. Ar-
zobispado: Ha Ciudad en vista de dhos documentos: Acordo se
cite generalmente a todos los Cavalleros regidores al primer Cavildo
ordinario, para tratar conferir y resolver en combinarse sobre dha pro-
tension //

fel marcador de
oro.....

Diose memorial de Vicente Galvez vecino y maestro de Plateros de esta
Ciudad, haciendo relacion, que ha muchos años, que ha merecido aha
Ayuntamiento el honor de nombrarle por fel marcadore de dho. Cu-
arte, y que ha algunos, que ha suplicado la exoneracion de este empleo
avi por sus accidentes, como por ser muchos años, sin que no ha sido